

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 355

Número de Repertorio: 753

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 355 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304709650	MACIAS CEDEÑO KLEVER FILIMON	COMPRADOR
0933006579	FRONTADO DE LEON CARMEN MERCEDES	VENDEDOR
0932985765	LEON SILVA EMILIO JOSE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3047121000	68893	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 07 febrero 2023

Fecha generación: martes, 07 febrero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 9 9 6 3 P F V F S 1 8





Factura: 002-003-000054038



20231308006P00207

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P00207						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ENERO DEL 2023, (12:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LEON SILVA EMILIO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0932985765	VENEZOLAN A	VENDEDOR(A)	
Natural	FRONTADO DE LEON CARMEN MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0933006579	VENEZOLAN A	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS CEDEÑO KLEVER FILIMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304709650	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		36000.00					

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P00207
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ENERO DEL 2023, (12:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 -----rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P00207**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000054038**

5

6

COMPRAVENTA

7

8

QUE OTORGAN:

9

EMILIO JOSE LEON SILVA y

10

CARMEN MERCEDES FRONTADO DE LEON

11

12

A FAVOR DE:

13

KLEVER FILIMON MACIAS CEDEÑO

14

15

CUANTÍA: USD. \$36.000,00

16

17

DI DOS COPIAS

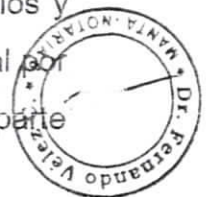
18

19

*****KVG*****

20

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia
22 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **MARTES VEINTICUATRO**
23 **DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, ante mí **DOCTOR JOSE**
24 **LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN**
25 **MANTA**, comparecen: por una parte los cónyuges **EMILIO JOSE LEON**
26 **SILVA y CARMEN MERCEDES FRONTADO DE LEON**, por sus propios y
27 personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por
28 ellos formada, de nacionalidad venezolana ambos, por otra parte





1 comparece el señor **KLEVER FILIMON MACIAS CEDEÑO**, por sus propios y
2 personales derechos, de estado civil divorciado, de nacionalidad
3 ecuatoriana. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la
4 ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes conozco de que doy fe,
5 quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en
6 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y
7 me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan
8 en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
9 Registro Civil y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
10 Identidad Ciudadana, que se adjunta como documento habilitante, y, me solicitan
11 eleve a escritura pública, una de **COMPRAVENTA**, contenida en la minuta
12 cuyo tenor literal a continuación transcribo. **"SEÑOR NOTARIO.** - En el
13 protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de
14 **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y
15 estipulaciones: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a
16 la suscripción del contrato de compraventa las siguientes partes: **Uno)** los
17 cónyuges **EMILIO JOSE LEON SILVA y CARMEN MERCEDES**
18 **FRONTADO DE LEON**, por sus propios y personales derechos y por los que
19 representan de la sociedad conyugal por ellos formada, de nacionalidad
20 venezolana ambos, a quién podrá designarse como **"LOS VENDEDORES"**;
21 y, **Dos)** el señor **KLEVER FILIMON MACIAS CEDEÑO**, por sus propios y
22 personales derechos, de estado civil divorciado, de nacionalidad
23 ecuatoriana, a quien podrá designarse como **"EL COMPRADOR"**.
24 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** Declaran los
25 vendedores ser los dueños del terreno lote 21 de la manzana B de la
26 Urbanización LOMA DORADA, ubicado en el tramo II de la vía circunvalación a
27 400 metros del redondel Av. De la cultura de la Parroquia Manta del cantón
28 Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **FRENTE**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **(OESTE):** 15,71 metros y lindera con avenida 1. **ATRAS(ESTE):** 12,30 metros
2 y lindera con lote B-20. **COSTADO DERECHO (SUR):** 21,90 metros y lindera
3 con lote B-22. **COSTADO IZQUIERDO (SUR):** 17,61 metros y lindera con
4 calle 1. **AREA TOTAL:** 255,26 metros cuadrados. Inmueble adquirido
5 mediante escritura de compraventa de derechos y acciones realizada en la
6 Notaria Cuarta del cantón Manta el día viernes veintinueve de agosto del año
7 dos mil catorce, e inscrita en el registro de la propiedad del mismo cantón el
8 día viernes veintitrés de enero del año dos mil quince. Con fecha miércoles
9 diecisiete de junio del año dos mil quince se encuentra realizada una escritura
10 de terminación de comunidad en la Notaria Cuarta del cantón Manta e inscrita
11 en el registro de la propiedad del mismo cantón el día viernes siete de agosto
12 del año dos mil quince. Con fecha lunes de doce de noviembre del año dos mil
13 dieciocho se Constituyó el Proyecto de Urbanización "LOMA DORADA" en la
14 Notaria Quinta del cantón e inscrita en el registro de la propiedad del cantón
15 Manta el día lunes diecinueve de noviembre del año dos mil dieciocho. Los
16 anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el certificado
17 de gravamen conferido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta que
18 se agrega como documento habilitante. **CLÁUSULA TERCERA:**
19 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los VENEDORES, sin
20 coacción o amenaza de ninguna naturaleza, libre y voluntariamente, dan en
21 venta real y enajenación perpetua, a favor del señor **KLEVER FILIMON**
22 **MACIAS CEDEÑO**, quien adquiere y acepta para sí, el bien inmueble antes
23 descrito, consistente en el terreno lote 21 de la manzana B de la Urbanización
24 LOMA DORADA, ubicado en el tramo II de la vía circunvalación a 400 metros
25 del redondel Av. De la cultura de la Parroquia Manta del cantón Manta,
26 circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **FRENTE (OESTE):**
27 15,71 metros y lindera con avenida 1. **ATRAS(ESTE):** 12.30 metros y lindera
28 con lote B-20. **COSTADO DERECHO (SUR):** 21,90 metros y lindera con lote





B-22. **COSTADO IZQUIERDO(SUR)::** 17,61 metros y lindera con calle 1.

2 **AREA TOTAL:** 255,26 metros cuadrados. No obstante determinarse la cabida
3 del inmueble, la venta se hace como CUERPO CIERTO. Conforme las
4 estipulaciones anteriores, la parte vendedora transfiere a la parte
5 compradora el dominio y posesión del bien inmueble que se refiere este
6 contrato sin limitaciones de ninguna clase, con toda sus entradas, uso, goce,
7 servidumbres y más derechos que le son anexos, sin reserva de ninguna
8 naturaleza, así como también la parte compradora deberá cancelar y estar al
9 día en las alícuotas de administración y los gastos que demande las áreas
10 comunes que forman parte de la urbanización. Para constancia dicho
11 inmueble está libre de todo gravamen como se desprende del certificado
12 respectivo que se adjunta en calidad del documento habilitante. La
13 transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y
14 exclusiva del inmueble descrito e individualizado en ésta misma cláusula,
15 además de las construcciones e instalaciones que existieren actualmente en
16 dicho predio, así como, todo lo que por ley se reputa inmueble. **CLÁUSULA**
17 **CUARTA: PRECIO.-** Las partes fijan y acuerdan como justo precio por los
18 INMUEBLES que son objeto de esta compraventa, la suma de **TREINTA Y**
19 **SEIS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**
20 **(USD \$36.000,00)**, que la parte COMPRADORA ha cancelo a la parte
21 VENDEDORA en moneda de curso legal en treinta y seis cuotas mensuales
22 de un mil dólares de los Estados Unidos de América **(USD \$1.000,00)**. La
23 parte VENDEDORA declara tener recibidos a su entera satisfacción y sin
24 tener nada que reclamar al respecto. Precio y forma de pago que son
25 aceptados por las partes por convenir a sus mutuos intereses y no
26 contravenir disposición legal alguna. Las partes declaran además, que aún,
27 cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna
28 por éste motivo. **CLÁUSULA QUINTA DECLARACION:** La parte





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no
2 pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De
3 igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto
4 a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones
5 rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se
6 halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y
7 vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **CLÁUSULA SEXTA: GASTOS Y**
8 **TRIBUTOS.-** Todos los gastos, honorarios y tributos que ocasione la
9 celebración y perfeccionamiento de la presente compraventa serán de
10 cuenta y cargo exclusivo de la parte COMPRADORA. **CLÁUSULA**
11 **SÉPTIMA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** La (el) (los)
12 COMPRADORA (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega
13 y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que
14 adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito,
15 que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas
16 con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico,
17 comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o
18 psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el
19 lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda
20 responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que
21 considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las
22 autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de
23 transacciones inusuales y sospechosas. **CLÁUSULA OCTAVA:**
24 **ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.** - Las partes declaran que aceptan el
25 contenido del presente contrato por ser en beneficio de sus mutuos
26 intereses, lo que ratifican mediante la suscripción del mismo. Adicionalmente
27 las partes se autorizan entre sí a obtener la inscripción del presente
28 instrumento público en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.



1 **CLÁUSULA NOVENA: DOMICILIO Y TRÁMITE.** - Para todos los efectos
2 legales que se deriven de éste contrato, las partes señalan como su
3 domicilio la ciudad de Manta, a cuyos jueces competentes se someten.
4 Usted señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la
5 plena validez y eficacia del presente instrumento. Firma Abogado Wilson
6 Mendoza Arteaga, Matricula 13-2022-28. Para el otorgamiento de la
7 presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos
8 legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes
9 íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y
10 ratifican en el total contenido de esta escritura pública, para constancia
11 firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-
12
13

14 
15
16 **EMILIO JOSE LEON SILVA**

17 **C.I. N° 0932985765**

18 **Dirección: Manta, Urbanización Loma Dorada avenida principal casaD 05**

19 **Teléfono: 0980191504**
20
21
22

23 
24
25 **CARMEN MERCEDES FRONTADO DE LEON**

26 **C. I. N° 0933006579**

27 **Dirección: Manta, Urbanización Loma Dorada avenida principal casaD 05**

28 **Teléfono: 0985129748**







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0932985765

Nombres del ciudadano: LEON SILVA EMILIO JOSE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉC.CONSTRUC.CIVILES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRONTADO DE LEON CARMEN MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1992

Datos del Padre: LEÓN FELIPE DE JESUS

Nacionalidad: VENEZOLANA

Datos de la Madre: SILVA IDALINA DEL CARMEN

Nacionalidad: VENEZOLANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 237-821-62861



237-821-62861

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Baruch



Manta,

24 ENE 2023

Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0933006579

Nombres del ciudadano: FRONTADO DE LEON CARMEN MERCEDES

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON SILVA EMILIO JOSE

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1992

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-821-62770



230-821-62770

[Handwritten signature of Ing. Fernando Alvear C.]

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

MACIAS

CEDEÑO

NOMBRES

KLEVER FILIMON

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

12 ENE 1964

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

027535066

FECHA DE VENCIMIENTO

07 JUN 2032

NATIDAN

457302



NUI.1304709650

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS CARREÑO AGAPO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO LOBA MARIA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR

V4343V3242

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 07 JUN 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0275350666<<<<<<1304709650
6401126M3206076ECU<NO<DONANTE2
MACIAS<CEDEÑO<<KLEVER<FILIMON<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130470965-0 27919575

MACIAS CEDEÑO KLEVER FILIMON

MANABI JARAMILLO
JARAMILLO

1 Multa: 60 CostRep: 0 TotUSD 60

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 84

7258585 02/03/2022 15:51:36

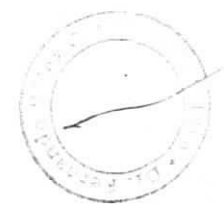


Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 24 ENE 2023
fojas útiles.

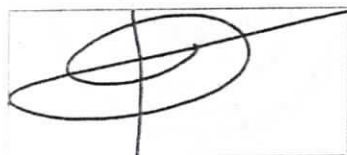
Manta,

24 ENE 2023

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304709650

Nombres del ciudadano: MACIAS CEDEÑO KLEVER FILIMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MACIAS AGAPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO LIOBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-821-56320



232-821-56320

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

68893

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000336
Certifico hasta el día 2023-01-10:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 28 noviembre 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION LOMA DORADA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 21 Manzana B de la Urbanización LOMA DORADA, ubicado en el tramo II de la vía circunvalación a 400 metros del redondel Av. de la cultura de la Parroquia Manta del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.

Frente: 15,71m.- lindera con Avenida 1.

Atras: 12,30m.- lindera con lote B-20.

Derecho: 21,90m.- lindera con lote B-22.

Izquierdo: 17,61m.- lindera con calle 1. área total 255,26 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	41 sábado, 13 marzo 1954	21	22
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	45 miércoles, 11 diciembre 1996	143	145
PLANOS	PLANOS	44 jueves, 21 noviembre 2013	513	532
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	3340 lunes, 11 agosto 2014	65402	65451
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	298 viernes, 23 enero 2015	6538	6592
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2608 viernes, 07 agosto 2015	53639	53654
SUSTENTO DE VISA	SUSTENTO DE VISA	13 miércoles, 21 diciembre 2016	67	72
PLANOS	PLANOS	30 lunes, 19 noviembre 2018	450	475
SUSTENTO DE VISA	CANCELACION DE SUSTENTO DE VISA	3 miércoles, 13 marzo 2019	20	28

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 13 marzo 1954

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Número de Inscripción : 41

Número de Repertorio: 133

Folio Inicial: 21

Folio Final : 22





Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 marzo 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en las afueras de este puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALIATIS POGGI JUAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LUCAS SEGUNDO GIL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERGARA CONFORME MARIA EVA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 9] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 11 diciembre 1996

Número de Inscripción : 45

Folio Inicial: 143

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4112

Folio Final : 145

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 noviembre 1996

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- Bienes inmuebles dejados por el causante Juan Eduardo Aliatis Poggi en la ciudad de Manta. Sentencia dictada por el Juez Quinto de lo Civil de Manabí, el 28 de Noviembre de 1996, y mediante la cual, se declara con lugar la demanda concediéndose a la Sra. FILOMENA GUIDOTTY LANGE, en calidad de conviviente del Sr. Juan Aliattis Poggi, y a sus Hijos GIOVANNY CELESTINO, CELIA RAQUEL, RENZO FRANCESCO, LUIGI ARTURO, ROSA LINA Y CARLA MARIA ALIATTIS GUIDOTTY, respectivamente MARIA ANUNCIATA ALIATTIS PICO, JOSE ELIÉCER ALIATTIS CHEVEZ, ESSIO JOSE ALIATTIS ZAVALA, MARIA AMARILIS ALIATTIS SALMON, ROSARIO GINA ALIATTIS MONTESDEOCA Y RODOLFO CELESTINO ALIATTIS MONTESDEOCA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ALIATIS MONTESDEOCA ROMOLO CELESTINO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS GUIDOTTI LUIGI ARTURO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS CHEVEZ JOSE ELIECER	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS ZAVALA ESSIO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS SALMON MARIA AMARILIS	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS GUIDOTTI CARLA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO GINA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS GUIDOTTI CELIA RAQUEL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALIATIS PICO MARIA ANUNZIATA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 9] PLANOS

Inscrito el: jueves, 21 noviembre 2013

Número de Inscripción : 44

Folio Inicial: 513

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8147

Folio Final : 532

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 octubre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE UN AREA DE REMANENTE.- De Propiedad de los Herederos del Sr. Juan Aliatis Poggi, ubicado en el camino que conduce de este punto a las Chacras de Manta de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ALIATIS POGGI JUAN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 9] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: lunes, 11 agosto 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 3340

Número de Repertorio: 5899

Folio Inicial: 65402

Folio Final: 65451



APROBACION DE SUBDIVISION Y RATIFICACION.- Otorgan los Herederos y Coherederos del Sr. Juan Eduardo Aliatis Poggi. Proceden a SUBDIVIDIR, el lote de terreno descrito, que según Aprobación de Subdivisión número 135-0621, otorgada por la Dirección de Planificación del GAD- Manta, de fecha 03 de junio de 2014, queda desmembrado de la siguiente forma: **PRIMER LOTE:** Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Ciento un metros cuatro centímetros y vía circunvalación (retiro vial de cuarenta metros). **POR ATRÁS:** Ciento cincuenta y un metros cuarenta y tres centímetros más veintinueve metros cuarenta y cuatro centímetros propiedad particular. **POR EL COSTADO DERECHO:** Ciento ocho metros sesenta y dos centímetros y propiedad de Filomena Guidotti. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Ochenta y tres metros sesenta y un centímetros área a desmembrar a favor de Emilio José León Silva. Con una Superficie total de TRECE MIL CIENTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS. **SEGUNDO LOTE:** Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Ciento cincuenta y cinco metros cincuenta centímetros y vía circunvalación (retiro vial de cuarenta metros). **POR ATRÁS:** Ciento veintinueve metros cincuenta y cuatro centímetros más sesenta y siete metros sesenta y siete centímetros y propiedad particular. **POR EL COSTADO DERECHO:** Ochenta y tres metros sesenta y un centímetros y área a desmembrar a favor de Emilio José León Silva. Y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Ochenta y un metros cincuenta centímetros y propiedad particular. Con una Superficie total de TRECE MIL NOVENTA Y NUEVE COMA DIECINUEVE METROS CUADRADOS. **RATIFICACION.-** En virtud de la Subdivisión expresada los comparecientes en sus calidades ya invocadas, manifiestan su RATIFICACION por la compraventa que hicieron a favor del Sr. Emilio José León Silva, del primer lote de terreno, de los subdivididos y que han sido descrito, escritura celebrada en la Notaria Cuarta de Manta con fecha 03 de Abril de dos mil catorce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ALIATIS CHEVEZ JOSE ELIECER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	ALIATIS SALMON MARIA AMARILIS	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	ALIATIS POGGI JUAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS GUIDOTTI LUIGI ARTURO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS CANTOS KELLY	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	DAZA ALIATIS MARIA SILVANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	DAZA ALIATIS FRANCISCO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS MONTESDEOCA ROMOLO CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	DAZA ALIATIS MARIA ENRIQUETA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	DAZA ALIATIS MARISSA AMARILIS	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS GUIDOTTI CELIA RAQUEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS PICO MARIA ANUNZIATA	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	DAZA ALIATIS KAYUSKA TATIANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS GUIDOTTI CARLA MARIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO GINA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS DELGADO GISELLA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALIATIS ZAVALA ESSIO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA
RATIFICANTE	LEON SILVA EMILIO JOSE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

Inscrito el: viernes, 23 enero 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 298

Número de Repertorio: 634

Folio Inicial: 6538

Folio Final: 6592



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 agosto 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS * El Sr. Emilio Jose León Silva, casado con la Sra. Carmen Mercedes Frontado, por sus propios derechos en calidad de "Comprador", una parte del terreno ubicado en la vía Circulación y vía a San Juan de la Parroquia Manta del Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, Ciento cincuenta y cinco metros cincuenta centímetros vía de circulación (retiro vial de cuarenta metros). POR ATRÁS: Ciento veintinueve metros cincuenta y cuatro metros más sesenta y siete metros sesenta y siete centímetros, propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta y tres metros sesenta y un centímetros. Área a desmembrar a favor de Emilio José León Silva. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta y un metros cincuenta centímetros, propiedad particular. Con una Superficie total de TRECE MIL NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECINUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	ALIATIS CHEVEZ JOSE ELIECER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	ALIATIS SALMON MARIA AMARILIS	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LEON SILVA EMILIO JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DAZA ALIATIS MARIA ENRIQUETA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DAZA ALIATIS KAYUSKA TATIANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DAZA ALIATIS MARISSA AMARILIS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DAZA ALIATIS MARIA SILVANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO GINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI CARLA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS CANTOS KELLY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS DELGADO GISELLA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI CELIA RAQUEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS PICO MARIA ANUNZIATA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI LUIGI ARTURO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATTI ZAVALA ESSIO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS MONTESDEOCA ROMOLO CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DAZA ALIATIS FRANCISCO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 9] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: viernes, 07 agosto 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2608

Folio Inicial: 53639

Número de Repertorio: 6430

Folio Final : 53654

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 junio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD en la que le Señor Emilio Jose Leon Silva es propietario de la totalidad de los derechos y acciones, tienen a bien a declarar como en efecto lo hacen que la haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dichos predios por lo tanto se transforman en cuerpo cierto y determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	LEON SILVA EMILIO JOSE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SUSTENTO DE VISA

[7 / 9] SUSTENTO DE VISA

Inscrito el: miércoles, 21 diciembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 diciembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUSTENTO DE VISA, Un terreno ubicado en la via Circunvalacion y Via a San Juan de la Parroquia Manta. Con una superficie total de trece mil noventa y nueve metros cuadrados diecinueve centímetros cuadrados. Segun Oficio Nro. MREMH-CZ4-MANTA-2016-2381-O de fecha 21 de Diciembre del 2016. Por medio de la presente se pone en conocimiento que con fecha 16 de Diciembre del 2016 se emitió la autorización respectiva a la obtención de Visa de Inmigrante, categoría 9-II de inversion en bien raíz al ciudadano EMILIO JOSE LEON SILVA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE PROPIETARIO	LEON SILVA EMILIO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[8 / 9] PLANOS

Inscrito el: lunes, 19 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN "LOMA DORADA" *León Silva Emilio Jose y Frontado de Leon Carmen Mercedes, en sus calidades de administradores, únicos y exclusivos propietarios, constituyen el proyecto de urbanización "Loma Dorada", en los inmuebles identificados con las claves catastrales #3-04-24-39-000 y 3-04-24-38-000, mencionados en el numeral DOS, numeral PRIMERO, de los antecedentes en el cual se ha edificado la Urbanización "Loma Dorada", ubicado en el Trama II de la vía circunvalación a 400 metros del redondel av. De la Cultura de la Parroquia Manta del Cantón Manta, cuyos linderos generales se han anotado anteriormente. *Fichas registrales #47302 y 47301 La compañía promotora de la Urbanización ha propuesto como garantía a favor del Gad Municipal de Manta 10 lotes ubicados en 2 manzana y que sumados sus superficies da un area de 4.381.67m2. MANZANA A. LOTE #. 28 con 542.25m2 LOTE # 29 con 552.16m2 LOTE # 30 con 561.94m2. MANZANA D LOTE # 1 con 105.00m2. LOTE # 2 con 105.00m2. LOTE # 3 con 105.00m2. LOTE # 4 con 105.00m2. LOTE # 5 con 203.73m2. LOTE DE RESERVA # 1 con 903.09 m2 LOTE DE RESERVA # 2 con 1.193.45 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	LEON SILVA EMILIO JOSE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	FRONTADO DE LEON CARMEN MERCEDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SUSTENTO DE VISA

[9 / 9] CANCELACION DE SUSTENTO DE VISA

Inscrito el: miércoles, 13 marzo 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 marzo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE LIMITACIÓN DE SUSTENTO DE VISA *Oficio Nro. MREMH-CZ4-MANTA-2019-0773-O *Con los antecedentes expuestos, se solicita dejar sin efecto lo expuesto en el oficio MREMH-CZ4-MANTA-2016-2381-O, de fecha 21 de diciembre de 2016. *Solo adjunta copia para archivo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 13

Número de Repertorio: 7681

Folio Inicial: 67

Folio Final : 72



Número de Inscripción : 30

Número de Repertorio: 7612

Folio Inicial: 450

Folio Final : 475

Número de Inscripción : 3

Número de Repertorio: 1477

Folio Inicial: 20

Folio Final : 28



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA		MANTA
GARANTE PROPIETARIO	LEON SILVA EMILIO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	2
SENTENCIA	1
SUSTENTO DE VISA	2
Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FRONTADO DE LEON CARMEN MERCEDES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23000336 certifico hasta el día 2023-01-10, la Ficha Registral Número: 68893.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 5 4 1 6 R Z W 9 X T E



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-083999

N° ELECTRÓNICO : 224186

Fecha: 2023-01-20

- El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

- El predio de la clave: 3-04-71-21-000
• Ubicado en: URB. LOMA DORADA MZ B LOTE 21



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 255.26 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0932985765	LEON SILVA-EMILIO JOSE
0933006579	FRONTADO DE LEON-CARMEN MERCEDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 36,322.48

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 36,322.48

SON: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES 48/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184815OU4BWUG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-20 09:40:01

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

N° 012023-084134

Manta, lunes 23 enero 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-04-71-21-000 perteneciente a LEON SILVA EMILIO JOSE con C.C. 0932985765 Y FRONTADO DE LEON CARMEN MERCEDES con C.C. 0933006579 ubicada en URB. LOMA DORADA MZ B LOTE 21 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$36,322.48 TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES 48/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 22 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184952M8K12NM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106059

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 23/01/2023

Por: 211.60

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 23/01/2023

Contribuyente: LEON SILVA EMILIO JOSE

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0932985765

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: VIA CIRCUNVALACIÓN y NULL

Detalle:

Base Imponible: 35099.79

VE-183474



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LEON SILVA EMILIO JOSE

Identificación: 0932985765

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS CEDENO KLEVER FILIMON

Identificación: 1304709650

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 23/01/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-04-71-21-000

36,322.48

255.26

URB.LOMADORADAMZBLOTE21

36,322.48

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monito	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	211.60	0.00	0.00	211.60
Total=>		211.60	0.00	0.00	211.60

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	36,322.48
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,222.69
DIFERENCIA BRUTA	35,099.79
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	35,099.79
AÑOS TRANSCURRIDOS	14,039.92
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	21,059.87
IMP. CAUSADO	210.60
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	211.60



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106058

DE ALCABALAS

Fecha: 23/01/2023

Por: 472.19

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 23/01/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LEON SILVA EMILIO JOSE

Identificación: 0932985765

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS CEDENO KLEVER FILIMON

Identificación: 1304709650

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



VE-973474



PREDIO:

Fecha adquisición: 23/01/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-04-71-21-000

36,322.48

255.26

URB.LOMADORADAMZBLOTE21

36,322.48

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	363.22	0.00	0.00	363.22
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	108.97	0.00	0.00	108.97
Total=>		472.19	0.00	0.00	472.19

Saldo a Pagar



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

N° 122022-082650

Manta, viernes 30 diciembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FRONTADO DE LEON CARMEN MERCEDES** con cédula de ciudadanía No. **0933006579**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

PÁGINA EN BLANCO



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 30 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



183465GRORVPY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



N° 122022-082648

Manta, viernes 30 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LEON SILVA EMILIO JOSE** con cédula de ciudadanía No. **0932985765**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 30 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



183463KMEZDIV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

N° 646597

Código Catastral 3-04-71-21-000	Área 255.26	Avalúo Comercial \$ 23072.19	Dirección URB. LOMA DORADA MZ B LOTE 21	Año 2023	Control 629169	N° Título 646597	2023-01-20 10:55:22
Nombre o Razón Social FRONTADO DE LEON CARMEN MERCEDES LEON SILVA EMILIO JOSE	Cédula o Ruc 0933006579 0932985765	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					
Concepto	Valor Parcial	Recargos(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar				
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00				
IMPUESTO PREDIAL	6.92	-0.62	6.30				
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00				
MEJORAS 2012	1.02	-0.41	0.61				
MEJORAS 2013	7.39	-2.96	4.43				
MEJORAS 2014	7.81	-3.12	4.69				
MEJORAS 2015	0.06	-0.02	0.04				
MEJORAS 2016	2.69	-1.08	1.61				
MEJORAS 2017	10.21	-4.08	6.13				
MEJORAS 2018	10.60	-4.24	6.36				
MEJORAS 2019	1.31	-0.52	0.79				
MEJORAS 2020	7.87	-3.15	4.72				
MEJORAS 2021	2.61	-1.04	1.57				
MEJORAS 2022	0.42	-0.17	0.25				
SOLAR NO EDIFICADO	46.14	0.00	46.14				
TASA DE SEGURIDAD	3.46	0.00	3.46				
			TOTAL A PAGAR	\$ 87.10			
			VALOR PAGADO	\$ 87.1			
			SALDO	\$ 0.00			

Fecha de pago: 2023-01-19 15:20:05 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT718258639524

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Original



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000464937

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
LEON SILVA EMILIO JOSE	09xxxxxxx5	000000385	464937

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2023-01-23	Expiración	2023-02-23
------------	------------	------------	------------

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-04-71-21-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de (2023-01-23 11:23:51) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





No.0042382077

\$1.50

Transferencia a otras instituciones financieras

23/01/2023 15:50:50

Leon Silva Emilio Jose

Corriente - 005XXX8840

Gobierno Provincial De Manabi

Banecuator B.P. Corriente - 300XXX1674

Transferencia a otras instituciones
financieras

Comisión \$0.40

Valor debitado \$1.90





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

KLEVER FILIMON MACIAS CEDEÑO

C.C. N° 1304709650

Dirección: CALLE 116 Y AVENIDA 108

Teléfono: 384470



[Signature]
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a 24/01/2023

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA



EL NOTA...

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO